



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01028585--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Ing. Santiago José JURCZYSZYN, solicita licencia sin goce de haberes, en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en MODELOS Y SIMULACIÓN y FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN, del Departamento COMPUTACIÓN; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía;

Que por Resolución N° 888-HCD-2025, se designa por concurso al Ing. Santiago José JURCZYSZYN en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, en MODELOS Y SIMULACIÓN y FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN, del Departamento COMPUTACIÓN;

Lo informado por el Área Personal;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Conceder licencia sin goce de haberes al Ing. Santiago José JURCZYSZYN (Leg. 60050), en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, por concurso, en MODELOS Y SIMULACIÓN y FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN, del Departamento COMPUTACIÓN, desde el 09 de junio de 2026 y mientras dure en el cargo de mayor Jerarquía, o hasta el 31 de Marzo de 2027, según Convenio Colectivo Docente Decreto 1246/2015 - Cap. VII - Art. 49 - Ap. II, inc. a), aprobado por Resolución 1222-HCS-2014.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese a la Prosecretaría de Recursos Humanos Docentes, al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Computación a fin de notificar al interesado y archívese.

NB/Mbl